



Piden ante consejeros 40 por ciento de plurinominales para la oposición

Para grupos que apoyaron las candidaturas de la oposición, un reparto justo en la Cámara de Diputados sería 60 por ciento (300 diputados) para el bloque mayoritario, encabezado por Morena, y 40 por ciento para el resto de partidos.

Lo anterior porque dicen que el pasado 2 de junio 54 por ciento de los electores votó por la alianza Morena-Verde-PT, y 42 por ciento por PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

Integrantes de organizaciones como Unid@s, Seguimos En Marcha y Marea Rosa se reunieron en privado la mañana de este

martes con consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes en su mayoría habrían dicho que “no han tomado una decisión al respecto”.

Al mismo tiempo les hicieron saber que el consejo general del INE tomó un acuerdo el 7 de diciembre pasado en cuanto a criterios para el reparto de los espacios de representación proporcional, conocidos también como plurinominales.

Según esta versión, expuesta por miembros de grupos que en meses pasados encabezaron las manifestaciones identificadas con la frase “El INE no se toca”, la votación del consejo general, a tomarse en la sesión del próximo 23 de agosto, no sería unánime, pues “sí están analizando la posibilidad de una interpretación propia”.

Pidieron también que el INE explique a los electores el tema del reparto y la sobre representación.

“Hoy sabemos - indicaron los grupos- que el partido en el poder y sus aliados, mediante la indebida intervención de la Secretaría de Gobernación, pretenden verse favorecidos con el 75 por ciento de los espacios en la Cámara de Diputados, a pesar de que obtuvieron el 54 por ciento de los votos, mientras que las y los ciudadanos que votaron por otras fuerzas políticas, y que representan el 46 por ciento de





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	0	31/07/2024	LEGISLATIVO

los votos, se ven afectados y subrepresentados al punto de contar con el 25 por ciento de las cuentas les parece en dicha Cámara. Lo anterior representa una grave alternación a la voluntad popular”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/30/politica/piden-ante-consejeros-40-por-ciento-de-plurinominales-para-la-oposicion-7410>